

de las farras de trigo y cebada, que resulten con aranceles a los precios marcados por la Coma Diputación Provincial, distribuyentes entre que dice el impuesto del Diezmo abonado a esa Ciudad.

Vobre Taboza

Se volvió a ver el informe verbal del Sr. Judio primero sobre la subasta del Cuatro por ciento del Taboza, emitido en el Cabildo del día de ayer. Y la Ciudad acordó: Que conforme a su uso y costumbre se saque a pública subasta el Cuatro por ciento de dicha especie por el término de seis días, a contar desde el Sábado que de los Corrientes herida el día y número del mismo; para cuyo día se anunciará el único temate, firmando el pliego de condiciones con arreglo al adjunto borrador.

Justif. N.º de oficiales de los Padrones de su propia Ciudad.

La Ciudad acordó: Que a los amos que han trabajado en los Padrones de las Contribuciones Ordinarias y Extraordinarias se les dé por vía de gratificación y distinción en un Real D.º, en consideración al tiempo que en ellos han invertido, y el inmenso trabajo que han desempeñado desproporcionado a la cantidad que se les señaló al tiempo de encargarse su formación.

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron los tres concurrentes de que doy fe =

[Signatures: Estreya, Masera, Lopez, Beltrán, Garcia de Alcaraz, Mercader, Antón]

Concejo Señores
López, Presidentes.
El Manin.
Blaya.
Pena

Entra el N.º y M.º de la Ciudad de Lorca a trece de Julio de mil ochocientos treinta y nueve por ante mí el Escribano público D. Manuel Jaen, Secretario de su M.º Ayuntamiento.

